	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Administrativa** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

1. **INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO**

Secretaría:	**Despacho del Gobernador-Coordinación Departamental Gestión del Riesgo de Desastres**	**Dirección:**	**Centro Regulador**
Número del Contrato:	***1224***	**Informe No.:**	10
Periodo al que corresponde el presente informe:	**Del 7 de noviembre al 6 de diciembre**	**Plazo de Ejecución:**	**330 días sin exceder el 31 de diciembre de 2022**
Contratista:	***Lina Marcela Duque Ossa***	**Interventora:**	***DIANA CAROLINA RAMIREZ***

2. **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:**

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Administrativa** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	**ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)**	**EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)**	**OBSERVACIONES**
1. Generar estrategias que contribuyan acciones de mejora en las áreas técnica, administrativa y operativa de la Coordinación departamental de Gestión del Riesgo, desde su competencia.	Se continuó la estrategia para promover la salud mental y el apoyo psicosocial en la Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo con la entrega de mensaje en físico que contiene tips sobre autocuidado del personal (1/12/2022).	Soporte 1	La carpeta contiene imagen del mensaje entregado.
2. Participar en las jornadas de entrega de ayudas humanitarias, brindando apoyo psicosocial a las personas y/o familias afectadas por emergencias de origen antrópico y/o natural, cuando se necesario.	Se brindó apoyo psicosocial con la jornada de atención humanitaria a las familias afectadas por la emergencia en el Municipio de Pueblo Rico y en especial durante la entrega de los cuerpos por parte de medicina Legar y el retorno a sus municipios de origen (6 y 7 de diciembre de 2022)	Soporte 2	La carpeta contiene el pantallazo con el registro del regreso de las familias a Itsmina y Condoto.
3.Brindar apoyo administrativo y operativo en el desarrollo de actividades que involucren a la Coordinación Departamental de Gestión del riego en sus procesos, responder, gestionar las peticiones escritas y verbales, presentando informes de acuerdo a lo atendido.	Se brindó apoyo administrativo mediante el diligenciamiento del formato de censo y evaluación de daños 2, 5 y 6 de diciembre para las familias de Puerto de Oro - Mistrató como insumo para la entrega de AHE que será realizada el 12 de diciembre en dicho corregimiento.	Soporte 3	El soporte 3 se presenta en conjunto con el soporte 12.

4. Coordinar y realizar seguimiento psicosocial a las personas afectadas por la ocurrencia de desastres de tipo natural o antrópico con el fin de disminuir el impacto psicosocial de los eventos adversos en la comunidad, los individuos y sus familias, cuando sea necesario.	Se brindó coordinó el seguimiento de las familias afectadas por la emergencia en el municipio de Pueblo Rico y el retorno a sus municipios de origen mediante llamadas telefónicas. (6 y 7 de diciembre de 2022)	Soporte 4	El soporte se presenta en conjunto con el soporte 2.
5. Elaborar un documento donde se establezca el procedimiento para brindar el apoyo psicosocial desde la Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo a las familias damnificadas por eventos naturales o antrópicos.	Se elaboró el documento de procedimiento y los formatos para el apoyo psicosocial a las familias damnificadas por los eventos naturales o antrópicos desde la Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo y se queda a la espera de la retroalimentación del mismo por parte de la Coordinación.	Soporte 5	Documento de Word que contiene el borrador del procedimiento para el apoyo psicosocial a las familias desde la CDGRD.
6. Dar y socializar al personal de la Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo, las pautas mínimas que se deben tener en cuenta, cuando se esté realizando algún tipo de actividad de carácter operativo con personas o familias damnificadas por eventos naturales o antrópicos, que presenten algún tipo de afectación emocional.	Se entregó de manera física pauta mínima para todo el personal de la Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo frente al manejo psicosocial de personas afectadas por desastres (1/12/2022).	Soporte 6	La evidencia es en conjunto con la presentada en el soporte 1.
7. Dar y socializar en 12 Cuerpos de Bomberos las pautas mínimas que se deben tener en cuenta, cuando se presenten en la atención de una emergencia personas emocionalmente afectadas.	Esta actividad ya fue realizada en periodos anteriores y se logró impactar 9 cuerpos de bomberos de los 12 convocados puesto que Guática, La Virgina y Santa Rosa de Cabal cancelaron los encuentros presenciales por motivos de agenda.	N/A	N/A

8. Hacer seguimiento y dar orientación desde su competencia a las familias que han tenido pérdidas humanas a causa de eventos naturales o antrópicos en el Departamento que sean definidas por la Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo.	Se realizó seguimiento y orientación a las familias de las personas fallecidas en la emergencia de Pueblo Rico por el deslizamiento en la via que impactó un bus de Arauca y fallecieron 34 personas. Este acompañamiento se realizó el 6 de diciembre en instalaciones del Medicina legal de Pereira y requirió de una entrevista a cada grupo familiar que se encontraba en el lugar a la espera de la entrega del cuerpo de su familiar en total se realizaron 24 entrevistas y se realizó la recolección de la información para viabilizar los auxilios para el traslado de los cuerpos de forma terrestre.	Soporte 8	La carpeta contiene el registro fotográfico de la actividad.
9. Hacer acompañamiento y dar orientación desde su competencia a las familias que sean evacuadas de sus viviendas por situaciones de riesgo o eventos que requieran de esta medida, y que sean definidas por la Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo.	Se realizó acompañamiento y orientación a las familias a quienes se les brinda auxilio de arrendamiento debido a la decisión de un Juez, a fin de valorar su estado actual respecto a los hechos. (5 de diciembre del 2022).	Soporte 9	La carpeta contiene el registro fotográfico de la actividad.
10. Consolidar y actualizar periódicamente una base de datos con la información de los psicólogos con los que cuenten las entidades del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo y la Gobernación, con una información mínima requerida, para determinar en caso que se presente un evento que supere la capacidad de respuesta de la Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo, que apoyo se puede tener de estas entidades para el acompañamiento psicosocial.	Se consolidó una base de datos con la información de los psicólogos de acuerdo a la información enviada por las instituciones. Se realizó seguimiento por SAIA de las respuestas recibidas y se estableció contacto con las secretarias faltantes quienes ya enviaron su respuesta.	Soportes 10	Documento Base de Psicólogos del Consejo Departamental.

11. Hacer parte de las salas de crisis en los municipios, cuando se genere una emergencia, calamidad o desastre, que requiera del apoyo de la Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo, prestando apoyo en los procesos de gestión administrativa y/u operativa, solo cuando sea solicitado por la Coordinación	Esta actividad no se desarrolló en este período, no se requirió participación por de la Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo.	Soporte 11	N/A
12. Realizar acompañamiento en el diligenciamiento de información de las familias damnificadas y afectadas en el Registro Único de Damnificados de la Unidad Nacional de gestión del Riesgo, cuando este sea solicitado por la Coordinación Departamental de gestión del Riesgo	Se realizó el diligenciamiento del formato de censo y evaluación de daños 2, 5 y 6 de diciembre para las familias de Puerto de Oro - Mistrató como insumo para la entrega de AHE que será realizada el 12 de diciembre en dicho corregimiento.	Soporte 12	Se adjunta PDF con los registros realizados.
13. Asistir a las reuniones que le sean asignadas por la Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo.	Se asistió a la capacitación sobre primeros auxilios orientada por la Aseguradora de Riesgos Profesionales Colmena (25 de noviembre de 2022)	Soporte 13	La carpeta contiene el registro fotográfico de la actividad y registro de asistencia.

*Defina uno a uno las obligaciones o compromisos definidos en el contrato.
** Describa claramente las actividades ejecutadas.
*** Defina y anexe si es pertinente, los registros que evidencian el cumplimiento de las obligaciones o compromisos.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Administrativa** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012



LINA MARCELA DUQUE OSSA
C.C. 1.093.213.602